

ANEXO No. 8

INSTRUCTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE POLIZAS DE SEGURO

Para la ejecución de los contratos que se adjudiquen derivados de esta invitación, **EL CONTRATISTA** deberá constituir una garantía de cumplimiento a través de una póliza de seguro con las siguientes características.

- 1. BENEFICIARIO: FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A., FIDUCÓLDEX,** vocera de **INNPULSA COLOMBIA**, con NIT 830.054.060 -5. La póliza debe tener esta información de forma textual, en caso de no poderlo incluir en el espacio de beneficiario, debe hacerse una nota aclaratoria en el espacio de observaciones, relacionamos un ejemplo:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX ACTUANDO COMO VOCERA DEL P.A. INNPULSA COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT:	830.054.060-5
DIRECCIÓN:	CALL 28 N.13A-24	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
ADICIONAL:		TELÉFONO	3275500

- 2. DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO:** Persona Jurídica: Razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del contratista, sin utilizar sigla, a no ser que el mencionado certificado, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla.

Consortio/Uniones temporales: Deberán estipular que el tomador el consorcio o unión temporal y no su representante legal, y deberán indicar el nombre de cada uno de sus integrantes, NIT.

- 3. VIGENCIAS:** La vigencia de la póliza debe cubrir la duración total del contrato, por lo tanto, es recomendable que la vigencia inicie en la fecha de expedición de la garantía y no una fecha futura, dado que se puede quedar corta.

Frente a las vigencias se debe tener en cuenta lo indicado en la cláusula de garantías del anexo que contiene las condiciones del contrato de cofinanciación a suscribir y sus respectivos párrafos, así:

- **Correcto manejo e inversión del anticipo:** La vigencia debe tener en cuenta lo que se indica en la cláusula para ese amparo, así como lo indicado en los párrafos de dicha cláusula.

Ejemplo:

Amparo	Duración del contrato (A)	Indicaciones ítem en la cláusula (B)	Parágrafo 1 (C)	Vigencia del amparo (A+B+C)
Correcto manejo e inversión de anticipo	12 meses	La misma duración del contrato y 4 meses mas	Constitución del seguro con una vigencia adicional de 1 mes	17 meses

- **Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas:** La vigencia debe tener en cuenta lo que se indica en la cláusula para ese amparo, así como lo indicado en los párrafos de dicha cláusula.

Ejemplo:

Amparo	Duración del contrato (A)	Indicaciones ítem (B)	Parágrafo 1 (C)	Vigencia del amparo (A+B+C)
Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas	12 meses	La misma duración del contrato y 4 meses mas	Constitución del seguro con una vigencia adicional de 1 mes	17 MESES

- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** La vigencia debe tener en cuenta lo que se indica en la cláusula para ese amparo, así como lo indicado en los párrafos de dicha cláusula.

Ejemplo:

Amparo	Duración del contrato (A)	Indicaciones ítem (B)	Parágrafo 1 (C)	Vigencia del amparo (A+B+C)
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12 meses	La misma duración del contrato y 3 años mas	Constitución del seguro con una vigencia adicional de 1 mes	4 años y 1 mes.

4. **VALORES DE LOS AMPAROS:** Los valores indicados en la garantía deben coincidir con los indicados en la cláusula de garantías del contrato, de forma exacta para cada uno de los mismos que corresponden a los porcentajes amparados.
5. **VALOR TOTAL ASEGURADO:** El valor total asegurado que se indica en la garantía debe corresponder al total de la sumatoria de los valores asegurados para cada amparo.

Ejemplo: valor total asegurado = amparo 1 + amparo 2 + amparo 3.

6. **OBJETO:** El objeto del seguro debe corresponder a los datos exactos del contrato, no puede contener limitaciones de responsabilidad diferentes a las que se establecen en las condiciones de cada tipo de amparo. No se aceptarán garantías que tengan limitaciones dentro del objeto u observaciones.
7. **CERTIFICACIÓN O COPIA DE PAGO:** Se debe adjuntar recibo de pago/caja de la prima de la póliza expedida, donde se evidencie los datos de la póliza cancelada. En el evento de hacer transferencia electrónica debe solicitarse certificación de pago emitida por la aseguradora.

Si el recibido de caja no tiene los datos de la póliza no podrá validarse y se debe presentar certificado de la compañía aseguradora.